

Premio Gestión del Riesgo Sanitario Sham España Primera Convocatoria

Sham España convoca el I Premio Gestión del Riesgo Sanitario para trabajos de estudio e investigación sobre Seguridad de los Pacientes, Gestión de Riesgos Sanitarios, Prevención y Calidad conforme a las siguientes:

1.- BASES

El Premio Gestión del Riesgo Sanitario Sham España está destinado a trabajos originales e inéditos (no publicados) que aborden temas relacionados con la seguridad de los Pacientes, Gestión de Riesgos Sanitarios, Prevención y Calidad asistencial sea con carácter divulgativo de una solución de seguridad o con carácter de propuesta de estudio de un problema siempre destinado a mejorar un riesgo en la práctica asistencial abarcando desde los procedimientos sanitarios a la gestión de las quejas, pasando por la estructura, organización y gerencia de los centros. En caso de tratarse de una propuesta de estudio de un problema deberá planearse su finalización antes de 31.12.2017 habiéndose entregado a Sham en un plazo inferior a tres meses desde la finalización para su presentación en público. Podrán participar tanto personas individuales como equipos de trabajo constituidos al efecto. En ningún caso podrán participar miembros de Sham España, SHAM en Francia ni miembros del jurado o equipo evaluador.

2.- FORMA

Los investigadores que deseen concurrir al Premio Gestión del Riesgo Sanitario SHAM España deberán enviar sus trabajos por correo electrónico a la siguiente dirección:

Elvira.concepcion@sham.com Los trabajos remitidos deberán ajustarse al siguiente formato:

- 1) La extensión será de un mínimo de 2 y un máximo de 10 páginas escritas en castellano, tipo de letra Arial, tamaño 12 para el texto principal y 10 para las notas a pie de página.
- 2) La primera página debe incluir, por este orden:
 - a) Título.
 - b) Lema o seudónimo.
 - c) Un breve resumen (abstract) en español e inglés de 20-30 palabras acompañado de 3-5 palabras clave en los dos idiomas.
 - d) Fecha de finalización del trabajo.
- 3) Referencias bibliográficas al final del trabajo

3.-PRESENTACION DE LOS TRABAJOS

Los autores presentarán sus trabajos bajo lema o seudónimo. Junto con el fichero que contenga el trabajo, los autores remitirán otro fichero en el que consten los siguientes datos:

- a) Lema o seudónimo.
- b) Nombre, profesión, titulación, puesto de trabajo o cargo del autor/es.

c) Direcciones (postal y mail) y teléfonos de contacto. Al enviar sus trabajos, los autores deben señalar que acceden a que sean utilizados o divulgados por SHAM, con cita de autores, incluso en caso de no resultar galardonados con el premio.

4. PLAZO

El plazo de recepción de los originales que opten al premio concluirá a las 00:00 horas del día 1 de noviembre de 2016.

5. DOTACIÓN DEL PREMIO Y PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS

El I Premio Gestión del Riesgo Sanitario SHAM España estará dotado con 3.000 euros. En caso de que sea declarado desierto, el jurado podrá proponer accésits hasta la totalidad de la dotación.

6. JURADO

El Jurado estará compuesto por cinco miembros: el Director internacional de gestión de riesgos de SHAM, el CEO de SHAM España, el presidente de aEGRiS, un miembro de la Comisión de Riesgos personales de AGERS, el presidente de la FNCP y además de tres miembros invitados de entre los Clientes de SHAM España y personas clave de la sanidad. Actuará como Secretario quien decida en su primera reunión el jurado. El Jurado podrá realizar sus sesiones on-line.

El jurado valorará, entre otros aspectos, otros aspectos, la calidad científica; la concreción y claridad expositiva; el interés académico y practico; la originalidad y actualidad del tema.

7. FALLO Y ENTREGA DEL PREMIO.

El fallo se dará a conocer antes del día 11 de noviembre de 2016 dentro de la Jornada de Otoño de aEGRiS en el seno del congreso nacional de inspección sanitaria en Toledo. La entrega del Premio tendrá lugar durante la celebración de la primera jornada conjunta de Seguridad del Paciente Sham que, en conjunto con AGERS y aEGRiS tenga lugar en el primer semestre de 2017 y cuya fecha definitiva será debidamente publicada.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los participantes aceptan en su integridad estas Bases así como el fallo del Jurado, renunciando a cualquier reclamación en relación con las mismas.

En Madrid a 15 de junio de 2016